

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
CONTRATACIÓN DIRECTA N°004-2025-IRO
ADQUISICIÓN DE FLUORESCÉINA SÓDICA 10 MG/ML (10%) INY 5 ML**

En la ciudad de Trujillo, en la Oficina de la Unidad de Logística del Instituto Regional de Oftalmología “Javier Servat Univazo”, siendo las 12 horas del día veinticinco de marzo del dos mil veinticinco, se encargará de conducir el Jefe de la Unidad de Logística el Sr. Felipe Santiago de la Rosa Carranza con DNI N°41409287, para la **ADQUISICIÓN DE FLUORESCÉINA SÓDICA 10 MG/ML (10%) INY 5 ML**, cuyo valor estimado asciende al monto de **S/ 128,000.00** (Ciento veintiocho mil con 00/100 soles) incluido el I.G.V.

1. Invitación:

Con fecha 21 de marzo del 2025, se invita mediante correo electrónico a **ASG INVERSIONES E.I.R.L.**, a participar del Procedimiento de Selección por **Contratación Directa N°004-2025-IRO**, según el siguiente detalle:

N°	Tipo de proveedor	Nombre y/o Razón Social	Dirección	Estado RNP
1	Persona Jurídica	ASG INVERSIONES E.I.R.L.	Jr. Jorge Luis Borges N°274 Urb. Rosario de Villa, Chorrillos - Lima	Válido

2. Presentación de la Oferta:

Con fecha 25 de marzo del 2025, la empresa **ASG INVERSIONES E.I.R.L.**, mediante correo electrónico de legal@asgmedical.com.pe, adjunta su oferta para el procedimiento de selección por **Contratación Directa N°004-2025-IRO**, al correo electrónico consignado en la convocatoria: fdelarosac@irotujillo.gob.pe.

Por lo tanto, se procede a registrar al participante:

N°	Tipo de proveedor	RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado RNP	Hora	Fecha de registro
1	Persona Jurídica	20509797766	ASG INVERSIONES E.I.R.L.	Válido	16:04	25/03/2025

3. Apertura Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro:

Se procedió a la apertura del sobre con la oferta del postor, con la finalidad de evaluar y determinar si cumple con la remisión de la totalidad de los documentos de la prestación obligatoria indicados en las bases administrativas, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N°344-2018-EF.

3.1 Admisión de la Oferta:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTOR
a)	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N°1)	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2).	Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N°3)	Cumple
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4)	Cumple
f)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N°5)	Cumple
g)	Anexo: Información y documentación del proveedor	
	a. Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento	Cumple
	b. Copia de certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) o Certificado ISO 13485	Cumple
	c. Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA).	Cumple
h)	Anexo: Información y documentación del bien:	
	a. Certificado de análisis u otro documento equivalente.	Cumple
	b. Copia simple de la Resolución de autorización del Registro Sanitario o Certificado del R.S.	Cumple
	c. El inserto o manual de instrucción de uso	Cumple
i)	Presentación del producto (Formulario N°1)	Cumple
j)	Declaración Jurada de compromiso de canje y/o reposición por vicios ocultos (Formulario N°2)	Cumple



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN	
Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento	Cumple

Verificándose que el postor **ASG INVERSIONES E.I.R.L.**, cumple con todos los requisitos exigidos en las bases.

Se verifica que la oferta económica del postor es por el monto total de **S/ 128,000.00** (Ciento veintiocho mil con 00/100 soles), estando de acuerdo con las bases:



ANEXO N.º 5
PRECIO DE LA OFERTA

Señores
INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA "JAVIER SERVAT UNIVAZO"
CONTRATACIÓN DIRECTA N°004-2025-IRO/LOG
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
FLUORESCINA SODICA 100 MG/ML (10%) INY 5 ML	1,600	S/. 80.00	S/. 128,000.00
TOTAL			S/. 128,000.00

El precio de la oferta en soles incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 25 de marzo del 2025

Por lo tanto, se otorga la Buena Pro al postor **ASG INVERSIONES E.I.R.L.**

Finalizado el acto administrativo, siendo las 16:09 horas del día 25 de marzo del 2025.

Bach. Felipe Santiago de la Rosa Carranza
DNI N°41409287
Jefe de la Unidad de Logística